

# Desde la alerta hubo más de 12 mil desaparecidas

**Octubre 2019-Marzo 2025.** El mayor rango de edades es de 15 a 19 años, con 579 víctimas; Ecatepec, Toluca, Naucalpan y Chimalhuacán encabezan lista de reportes



Del total reportado, más de 2 mil siguen sin ser localizadas. TANIA CONTRERAS

ABADIEL MARTÍNEZ  
METEPEC

Luego de tener previamente una alerta por violencia y feminicidio, en octubre de 2019 fue declarada la segunda Alerta de Género en el Estado de México, esta enfocada en la desaparición de niñas, adolescentes y adultas; sin embargo,

desde ese entonces se reportaron más de 12 mil desapariciones de mujeres, de las cuales más de 2 mil siguen sin ser localizadas, lo cual significó un incremento exponencial de acuerdo con el mismo periodo de tiempo de 2013 a 2019, cuando se reportaron más de 4 mil casos, de los cuales 961

no habían sido localizadas.

Debido a la problemática que la entidad mexiquense venía enfrentando por desapariciones de mujeres, en octubre de 2019, durante la gestión del ex gobernador Alfredo Del Mazo Maza, se declaró la segunda alerta en los municipios de Chimalhuacán,

Cuautitlán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Toluca y Valle de Chalco.

Al igual que en la anterior Alerta de Género por violencia, el objetivo fue proteger de manera amplia el derecho a la vida, libertad, seguridad y la integridad personal de mujeres, adolescentes y

niñas, con lo cual las autoridades implementarían las acciones necesarias para su búsqueda inmediata y localización.

Se estableció que, en el momento que las autoridades tuvieran conocimiento de la desaparición de una mujer, adolescente o niña, deberán realizar la búsqueda de manera pronta y sin dilación; se haría una coordinación eficiente y eficaz entre todas las autoridades involucradas; eliminando de manera oficiosa cualquier obstáculo de derecho o de hecho que impidiera la efectividad de la acción, como exigir investigaciones o procedimientos preliminares; asimismo, debería realizarse en un primer momento, en las zonas en donde existiera mayor probabilidad de encontrar a la persona desaparecida sin descartar arbitrariamente otras opciones o áreas de búsqueda.

Sin embargo, a más de cinco años de su declaratoria, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas ha contabilizado un aumento exponencial en las desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres en territorio mexiquense, ya que del 1 de octubre de 2019 al 7 de marzo de 2025 se reportaron 12 mil 431 mujeres casos, de las cuales 2 mil 420 no han sido localizadas, lo que significa 19 por ciento del total de las desapariciones en cinco años y cuatro meses.

La consulta realizada por MILENIO Estado de México en la plataforma de la federación arrojó que en ese periodo fueron localizadas casi 10 mil mujeres, de las cuales 185 fueron halladas sin vida. De los casos, 220 son de Ecatepec, 195 de Toluca, 128 de Naucalpan, 124 de Chimalhuacán, 107 de Neza, 89 de Chalco, 82 de Tecámac y 73 de Izcalli.

